

ANUNCIO

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES, RELACION DE APROBADOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Reunido el 21/3/2024, el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso, de una (1) plaza de Terapeuta de este Ayuntamiento, incluida en la OEP extraordinaria de estabilización aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 421 de 26/5/2022, rectificación de errores por Decreto de la Alcaldía nº 999 de 13/12/2022, siguiendo los criterios generales establecidos en la Mesa General de Negociación Única del Ayuntamiento de Torrijos celebrada el 2/12/2022, se dan a conocer los acuerdos adoptados por este:

PRIMERO. Publicar, de conformidad con lo establecido en la Base 9.1 de la convocatoria, en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso/terapeuta.html>, los resultados de la valoración definitiva de los méritos profesionales que se relaciona a continuación,

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Serv. Plaza</u> <u>Ayto</u>	<u>Serv. Otras plazas</u> <u>Ayto</u>	<u>Serv. plaza</u> <u>AA.PP</u>	<u>Serv Otras Plazas</u> <u>AA.PP</u>	<u>Total</u>
807	MARTÍN CAMINO, NATALIA	99,00	0,00	0,00	0,00	99,00
1127/1145	MUNERA VARELA, IRENE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1393	CARRILLO MOTA, ARACELI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO. Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, en el Portal de internet <https://www.torrijos.es/oep/2022-oep/oferta-de-empleo-publico-extraordinaria-de-estabilizacion/concurso/terapeuta.html>, de conformidad con lo establecido en la Base 9.2 de la convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 1.056, de fecha 20/12/2022 (BOP Toledo nº 248, de 30/12/2022).

Esta relación es la que sigue,

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Calificación Total</u>
1	MARTÍN CAMINO, NATALIA	99,00

TERCERO. Proponer al Sr. Alcalde para su nombramiento como personal laboral fijo, a la candidata seleccionada que sigue, en correspondencia con el número de plazas de Terapeuta, grupo A, subgrupo A2, a cubrir:

<u>Nº orden</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>
1	MARTÍN CAMINO, NATALIA	***8730**

CUARTO. Requerir a la aspirante propuesta para su nombramiento como personal laboral fijo para que en el plazo de veinte días hábiles computados desde la publicación en el BOP de la relación de aprobados presente en el registro electrónico del Ayuntamiento la documentación prevista en la base 10.1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrijos, la Secretaria del Tribunal Calificador, Olalla Palomo Alonso. (Documento firmado electrónicamente).

Contra el presente acto se podrá interponer recurso de alzada dirigido al Sr. Alcalde-Presidente en el plazo de un mes desde su publicación en el Portal de Internet <https://www.torrijos.es>.